160-008-007-194

## LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE

## CERTIFICA

Que, en el mes de Julio, se realizó visita presencial al VOLUNTARIADO VICENTINO DE TRUJILLO, entidad que tiene a su cargo el Centro de Protección al Adulto Mayor de larga estancia **MARIA INMACULADA** ubicado en la Calle 17 No. 18-30 Calle 11 Nro. 2 – 55 del barrio La María de este municipio.

Que a partir de dicha visita se verifico que el Centro en mención **SI** da cumplimiento a lo estipulado en la Ley N°. 1315 de julio 13 de 2009 "Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los Centros de Protección, Centros de día e instituciones de atención".

Que en el archivo que reposa en la subsecretaría de salud están los documentos presentados por el centro María Inmaculada que soportan el cumplimiento en cuanto a la documentación a que hace referencia la Ley N°. 1315.

Para constancia se firma en el municipio de Trujillo, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de julio de 2022.

**ERICKA GABRIELA REYES MURILLO**
**Directora Local de Salud**
**Trujillo – Valle del Cauca**